

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LATORRE ACCESORIOS ICCS CIA.LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO
EL DIA VIERNES 4 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, hoy viernes a los 4 días del mes de Marzo del 2016, a las 11:00, en el domicilio de la Compañía situado en la Av. 6 de Diciembre N°3-115 y/o en la ciudad de Quito, se reúnen los Socios de LATORRE ACCESORIOS ICCS CIA.LTDA. señores: Sr. SEVILLA CABRERA RUTH XIMENA, propietario de 400 participaciones de un dólar cada una que representa el 50 por ciento del capital suscrito y pagado, y Sr. CALISTO SEVILLA JUAN CARLOS, propietario de 400 participaciones de un dólar cada una, que representa 50 por ciento del capital suscrito y pagado. Los socios presentes son propietarios de 800 participaciones pagadas, lo equivalente a la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía, acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto de Orden de Día:

- 1) Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del Ejercicio Económico 2015
- 2) Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2015

Dirige la sesión la Sr. Presidente de la Compañía SEVILLA CABRERA RUTH XIMENA y actúa como Secretario el Gerente General señor CALISTO SEVILLA JUAN CARLOS

APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE EVOLUCION DE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015. En relación con el primer punto del orden general, toma la palabra el Gerente General y pone a consideración los Balances correspondientes al ejercicio económico 2015, indicando que la información contable ha estado a disposición de los

señores socios, en el Departamento de Contabilidad de la Compañía. Los mencionados Balances son aprobados por unanimidad, haciendo énfasis en que la Compañía durante este año 2015 han sido contabilizados bajo NIIF'S (Normas Internacionales de Información Financiera) igualmente pone a consideración el Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo del ejercicio económico de 2015, los que también son aprobados por unanimidad.

En relación con el segundo punto del orden del día, se procede a darle lectura al Informe de Gerencia y se aprueba por unanimidad.

Se suspenden 30 minutos para la elaboración del Acta, luego de lo cual, se reanuda la sesión y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Se termina la sesión a las 11H30 firmando para constancia todos los asistentes por tratarse de una Junta Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

Sra. SEVILLA CABRERA RUTH XIMENA
PRESIDENTE - SOCIO

Sr. CALISTO SEVILLA JUAN CARLOS
SECRETARIO - SOCIO

CERTIFICADO: Que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

Quito, 4 de Marzo de 2016

Sr. CALISTO SEVILLA JUAN CARLOS
SECRETARIO - SOCIO